**72% de los daños medioambientales involucran accidentes con vehículos de carga**

* *Del 2000 al 2018, ocurrieron en México 13,180 accidentes medioambientales.*
* *Todos los transportistas requieren una póliza de seguro, sin embargo, puede no ser suficiente.*

En México la contaminación ambiental es uno de los problemas más importantes. De acuerdo con el Centro de Orientación para la Atención de Emergencias Ambientales (COATEA), en el país se registraron más de **13 mil emergencias del 2000 al 2018, en donde el 96.6%** de ellas ocurrió en superficies terrestres provocando derrames, fugas, incendios y explosiones.

Del total de accidentes ambientales en el país, hay una cifra que es de suma importancia para las empresas que acostumbran hacer carga y descarga de materiales peligrosos: **el 72.4% de los siniestros involucró al transporte**.

De acuerdo con César Girón, Gerente de Prevención de Riesgos de Quálitas, *“si no se tiene precaución y prevención vial al transportar materiales peligrosos con equipo pesado se puede causar un gran impacto ambiental, y lamentablemente no todas las empresas están completamente amparadas ante una situación así, que puede tener consecuencias importantes para el negocio de acuerdo con la legislación aplicable”.*

Por lo anterior, para quienes viven de trasladar mercancías, **es una obligación contar con una póliza de seguro específica para transportistas**, sobre todo si los trayectos son a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

Pero, además, en el caso de transportar materiales potencialmente peligrosos para el medio ambiente, **contar con una cobertura amplia es una inversión conveniente** que puede ahorrar a las compañías u operarios, millones de pesos y dolores de cabeza.

Y precisamente pensando en proteger a las empresas de transporte de este tipo de riesgos, Quálitas pone a disposición su cobertura accesoria **Responsabilidad Civil Ecológica**, que ampara al asegurado que incurra en daños a terceros (bienes o personas) ocasionados por la carga durante su traslado en el vehículo objeto de la póliza.

Se consideran daños ecológicos o contaminación aquellos que perjudican el **entorno: agua, atmósfera, suelo, subsuelo, etcétera**. Para hacer válida la cobertura, aplicable siempre y cuando ya se cuente con una póliza de seguro para transportistas de Quálitas, el daño debe derivarse de **un acontecimiento que ocurra de forma accidental e imprevista tras incidentes** como incendio, explosión y/o volcadura de la unidad asegurada.

*“Es importante concientizar a las empresas de transporte de los problemas que se pueden evitar al adquirir una cobertura accesoria como esta. Más, si acostumbran, transitar por Guanajuato, Veracruz, Puebla, Tabasco o Tamaulipas; estados que, según datos del COATEA, concentran el 50% del total de accidentes medioambientales reportados”*, añade César Girón.

Esta iniciativa de Quálitas forma parte de las acciones que emprende a favor de la sustentabilidad, al integrar en su gestión los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI, por sus siglas en inglés), lanzados por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, en inglés).

Para conocer más sobre la cobertura “Responsabilidad Civil Ecológica”, visita el sitio web de [Quálitas](https://www.qualitas.com.mx/web/qmx/equipo-pesado#:~:text=Se%20ampara%20la%20responsabilidad%20Civil,%2C%20suelo%2C%20subsuelo%2C%20etc.) o consulta este [video corto](https://www.youtube.com/watch?v=_WrUQoxpE1c&list=PLyt-yQjwmRJkdDl7DT_0m_DzN9nT3rt87&index=10).

**Acerca de Quálitas**

Con más de 25 años de experiencia, Quálitas es la aseguradora con mayor participación del mercado automotriz en México. La especialización y el compromiso con la excelencia en el servicio le han permitido mantenerse por 12 años consecutivos como líder del sector en el país. Uno de cada tres vehículos que cuentan con seguro en México están asegurados por Quálitas. Cuenta con la red de cobertura más grande del país y presencia a nivel internacional en E.U., El Salvador, Costa Rica y Perú.

Para más información visita el sitio web de Quálitas [www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx/), [www.conductavialqualitas.com.mx](http://www.conductavialqualitas.com.mx/), y sus redes sociales [Facebook](https://web.facebook.com/QualitasSeguros/?_rdc=1&_rdr), [Instagram](https://www.instagram.com/qualitas.mx/), [YouTube](https://www.youtube.com/channel/UCDoBxqVC6AKKD-YjQZB9vOg) y [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/%20qu-litas-compa-a-de-seguros-s.a.b.-de-c.v./).